

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Grupo  
Socialista**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

**¿Cuál es la relación de municipios de la provincia de Málaga que se benefician del PFEA (Programa de Fomento de Empleo Agrario) y la cuantía de las ayudas desde 2012 hasta la fecha, desglosado por años y por municipios?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de julio de 2017

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/ESS/api/132

C.DIP 43954 24/07/2017 11:56